



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

Asunto: Oficio de documentación comprobatoria.

**Dr. Néstor Quintero Rojas**  
**Coordinador de la División de Docencia**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Presente**

México D. F., a 30 de Julio del 2009.

Me permito reintegrar a usted cuatro carpetas conteniendo copias de facturas, correspondientes al avance de comprobación financiera del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (**PROMEP**), mismas que fueron enviadas para su revisión con oficio número CDD/1913/2009, de fecha 12 de junio del 2009.

Importe reportado por la Institución:	\$	5'246,194.47
Importe comprobado por revisión de la D. G. E. S. U.	\$	5'246,194.47
Importe por comprobar	\$	0.00

La documentación original deberá permanecer en resguardo de la Institución durante cinco años a partir de esta fecha para cualquier aclaración.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Director



S. E. P.  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES  
José Francisco Varela del Rivero  
Turno: 4716

JCHB/BB/clau\*

F-DSU-26/R-06